

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 3156

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Gerencia Territorial del Catastro de Murcia-Capital

Inspección de Tributos Inmobiliarios

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE SANCIONES

En las actuaciones de investigación desarrolladas por la Inspección de los Tributos Inmobiliarios de la Gerencia de Murcia-Capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se ha puesto de manifiesto mediante diligencia de constancia de hechos, omisiones y/o actuaciones, que han dado lugar a la incoación de expedientes sancionadores por infracción tributaria simple, a los obligados tributarios de la relación anexa. Imponiéndose las sanciones en las cuantías y por los motivos que se indican en dicha relación.

Lo que de acuerdo con el artículo 103 del R/D 1.684/90, de 20 de diciembre (B.O.E. 3-1-91 y 1-2-91) se realiza la presente notificación por edictos, indicando a los obligados tributarios que en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», podrán alegar ante la Inspección cuanto conenga a su derecho, o bien, expresar su conformidad. Durante el plazo de alegaciones se pondrá de manifiesto el expediente completo al obligado tributario en la sede de esta Gerencia Territorial, calle Calderón de la Barca, 14. 2.º

Murcia a 8 de febrero de 1996.— El Gerente Territorial, Antonio Villascusa Soriano.

(D.G. 1322)

FALTA DE PRESENTACIÓN DE ALTA

	D.N.I./C.I.F.	NÚM. EXPTE.	SANCIÓN
NAVES INDUSTRIALES MOLINENSE, S.A. Ctra. Madrid, 377, Molina de Segura	A3005522	70/94	24.000 Ptas.
MARTÍNEZ ALCÁZAR, ANTONIO Ds. Conde Almodóvar, 74, Los Ramos	74343654	6-95	22.000 Ptas.
FRANCO LAX, MARIANO Ds. Orilla Azarbe, 23, El Raal	22450852	23/95	23.000 Ptas.
AMORÓS LAJARÍN, SEGISMUNDO Cl. Rosario, 7, Santo Ángel	74198318	56/95	22.000 Ptas.
GARCÍA GARCÍA, JUAN Cl. Mayor, 50, Puente Tocinos	22441003	70/95	22.000 Ptas.
VISANVER, S.A. Cm. Palmeral, s/n., Sangonera la Verde	A30078379	107/95	22.000 Ptas.

NO ATENDER REQUERIMIENTO

HERNÁNDEZ INIESTA, DIEGO Urb. Bella Vista, S. Fernando, El Palmar	27450799	3/94	20.000 Ptas.
SORO MARTÍNEZ, D. Cl. San Miguel, 19, Patiño	27454461	110/94	20.000 Ptas.
PROMOCIONES LA ALBERCA, S.L. Tr. Sánchez Buendía, 1, La Alberca	A30135552	4/94	20.000 Ptas.
PALAZÓN VIDAL, FRANCISCO Cl. María Guerrero, 12, Murcia	74306498	81/94	20.000 Ptas.
NICOLÁS PARDO, JUAN MANUEL Avda. Fama, 8, Murcia	274447304	85/94	20.000 Ptas.
MANZANARES CUARTERO, MARIANO Cr. Pto. Garruchal, s/n., Los Garres	74324621	99/94	20.000 Ptas.
NICOLÁS SÁNCHEZ, ISABEL Bloque Velasco, 2, Puente Tocinos	74341225	107/94	20.000 Ptas.
PROMOCIONES SANTA GEMA, S.A. Cl. Nuestra Sra. Buenos Libros, Murcia	A30110308	121/94	20.000 Ptas.

	D.N.I./C.I.F.	NÚM. EXPTE.	SANCIÓN
SÁNCHEZ GUERRERO, ESTEBAN Cl. San Lorenzo, 12, Murcia	22231678	122/95	20.000 Ptas.
LÓPEZ PÉREZ, TOMASA Avda. de Colón, 7, Sangonera la Seca	74337571	6/94	18.200 Ptas.
DIFERMO, S.L. Pg. Ind. Oeste, parcela 21, San Ginés	B30341580	75/94	22.000 Ptas.
MARTÍNEZ LÓPEZ JOSÉ Cl. Mar Menor, Edf. Javier, Murcia	22334100	114/94	22.000 Ptas.
CANO FUENTES, MARÍA DOLORES Pza. Juan XXIII, 2, Murcia	22385078	33/92	10.000 Ptas.
GEPROMANGA, S.A. C/ Mayor, 33, La Unión, Murcia	A30629471	218/93	50.000 Ptas.
SÁNCHEZ LIDÓN, JOSÉ Cl. Parras, 3, Alquerías	22373905	300/93	50.000 Ptas.

Número 3157

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Gerencia Territorial del Catastro de Murcia-Capital

Inspección de Tributos Inmobiliarios

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE SANCIONES

En las actuaciones de investigación desarrolladas por la Inspección de los Tributos Inmobiliarios de la Gerencia de Murcia-Capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se ha puesto de manifiesto mediante diligencia de constancia de hechos, omisiones y/o actuaciones, que han dado lugar a la incoación de expedientes sancionadores por infracción tributaria simple, a los obligados tributarios de la relación anexa. Realizado el trámite de audiencia se ha procedido a la resolución del expediente imponiéndose las sanciones en las cuantía y por los motivos que se indican en dicha relación.

Lo que de acuerdo con el artículo 103 del R/D 1.684/90, de 20 de diciembre (B.O.E. 3-1-91 y 1-2-91) se les notifica, significándoles que la resolución y el documento de pago se le facilitará a los interesados en la Sede de esta Gerencia, sita en calle Calderón de la Barca, número 14, 2.ª planta.

Los obligados al pago harán efectivas sus deudas de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento antes citado, en el plazo siguiente:

Si este anuncio se publica entre el día 1 y 15 del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Si este anuncio se publica entre el día 16 y últimos del mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lo que se notifica a los interesados de la relación anexa, significándoles que, contra este acuerdo podrán interponer recurso de reposición ante esta Gerencia o potestativamente reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, en el plazo de quince días desde la notificación de la presente.

Murcia a 4 de enero de 1996.— El Gerente Territorial, Antonio Villascusa Soriano.

(D.G. 1323)

FALTA DE PRESENTACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD

	D.N.I./C.I.F.	NÚM. EXPTE.	SANCIÓN
LACAM, S.A. Avda. Rector J. Loustau, 3, 7.º A	A30015754	74/91	15.000 Ptas.
TERRENOS YAMASA, S.A. Pza. Castilla, 3, Madrid	A78124443	123/91	50.000 Ptas.
VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, TEODORO Avda. Juan Carlos I, Edf. Thaderland, Murcia	O4541015	136/91	15.000 Ptas.
SALGADO BLANCO, MANUEL Cl. Villa de Marín, 8, Madrid	33846881	195/91	15.000 Ptas.